

Convocatoria del Mecanismo de Asignación de Capacidad.

Energía San Luis de la Paz, S.A. de C.V., conforme a lo instruido por la Comisión Nacional de Energía, convoca a los interesados en presentar Solicitudes de Servicio mediante el Mecanismo de Asignación de Capacidad que tiene como finalidad identificar requerimientos para la prestación del servicio de transporte y solo consistirá en capacidad incremental que sea técnicamente factible y económicamente viable, sujeta a la celebración de acuerdos de inversión, cuyas condiciones serán ofrecidas en igualdad de condiciones en situaciones equivalentes o similares.

Resumen del proyecto.

El gasoducto consiste en un sistema de suministro de gas natural desde el punto de interconexión en el km. 104+100 del gasoducto de 16", "Parque Industrial Querétaro 2000 - La Pila", propiedad del Centro Nacional de Control del Gas Natural hasta la Estación de Medición y Regulación de la Central de Ciclo Combinado para la generación de energía eléctrica de San Luis de la Paz, S.A. de C.V.

El gasoducto cuenta con una capacidad máxima de operación del sistema de 38.0 MMPCSD la cual cubre las necesidades de consumo de gas natural de la Central de Ciclo Combinado de San Luis de la Paz, S.A. de C.V., que periódicamente alcanza la capacidad máxima de operación.

Recepción de solicitudes.

Energía San Luis de la Paz, S.A. de C.V., recibirá las Solicitudes de Servicio desde el 14 de septiembre de 2026 al 13 de octubre de 2026, en el horario comprendido entre las 9:00 horas (UTC – 6:00 zona Centro) y las 17:00 horas (UTC – 6:00 zona Centro), las cuales deberán ser enviadas vía correo electrónico a saavi_gas_management@saavienergia.com

Criterios de evaluación.

Energía San Luis de la Paz, S.A. de C.V., evaluará la prestación del servicio de transporte con base en las Solicitudes de Servicio recibidas y aceptadas durante el MAC, siempre que

resulten técnicamente factibles y económicamente viables, conforme a los acuerdos de inversión que al efecto se celebren.

Los interesados podrán solicitar al correo electrónico saavi_gas_management@saavienergia.com o descargar del Boletín electrónico disponible en la dirección electrónica **<https://www.saavienergia.com/convocatoria-eslp>** el procedimiento de Mecanismo de Asignación de Capacidad, el formato de Solicitud de Servicio y el modelo de Contrato para la Prestación del Servicio de Transporte en Base Firme.